

22281 *ORDEN de 13 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don Joaquín María de Aguinaga Torrano en el cargo de Presidente de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui».*

Excmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 11.2 del Reglamento de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui», aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1979, a propuesta conjunta, previa petición del interesado, de los Ministros de Industria y Energía y de Universidades e Investigación.

Vengo a disponer el cese de don Joaquín María de Aguinaga Torrano en el cargo de Presidente de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui», agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1980.

ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

Excmos. Sres. Ministros de Industria y Energía y de Universidades e Investigación.

22282 *ORDEN de 13 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don Ricardo Álvarez Isasi en el cargo de Secretario general de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui».*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 13.2 del Reglamento de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui», aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1979, a propuesta del Presidente de los Laboratorios, previa petición del interesado,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Álvarez Isasi en el cargo de Secretario general de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui», agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1980.

ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

Ilmo. Sr. Presidente de los Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales «L. José de Torrónategui».

MINISTERIO DE JUSTICIA

22283 *ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Rafael Ochotorena Gómez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Rafael Ochotorena Gómez, Fiscal de Distrito del Juzgado 1 y 2 de Almería, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 16 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

22284 *ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Eduardo Meleán Sol.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Eduardo Meleán Sol, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 17 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., El Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

22285 *ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se declara jubilado forzoso por cumplir la edad reglamentaria a don Simón Serna Moreno, Fiscal de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Simón Serna Moreno, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Plasencia-Jarandilla, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 28 de octubre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

22286 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se jubila el Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, don Juan Raposo Lamas.*

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado don Juan Raposo Lamas, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido en fecha 14 de agosto de 1980 la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

22287 *REAL DECRETO 2189/1980, de 14 de octubre, por el que se nombra Comandante General de la Zona Marítima de Canarias al Vicealmirante don Faustino Rubalcaba Troncoso.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Comandante General de la Zona Marítima de Canarias al Vicealmirante don Faustino Rubalcaba Troncoso, que cesa en su actual destino.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22288 *REAL DECRETO 2190/1980, de 10 de octubre, por el que se dispone el cese de don Gerardo García Fernández en el cargo de Director general de Capacitación y Extensión Agrarias.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Director general de Capacitación y Extensión Agrarias de don Gerardo García Fernández, por pase a otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

22289 *REAL DECRETO 2191/1980, de 10 de octubre, por el que se nombra Director general de Investigación y Capacitación Agrarias a don Gerardo García Fernández.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Director general de Investigación y Capacitación Agrarias a don Gerardo García Fernández.

Dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN